

Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Cáseda

GESTIÓN DEL PADRON MUNICIPAL	
Descripción	Gestión del Padrón Municipal
Finalidades	Registro de los ciudadanos inscritos en el padrón municipal. Emisión de Certificados
Categoría de interesados	Ciudadanos empadronados en el municipio
Destinatarios	Los datos se pueden ceder a Instituto Nacional de Estadística, otras administraciones públicas y extranjería en cumplimiento de la legislación vigente.
Transferencia a terceros países	
Unidades responsables	Ayuntamiento de Cáseda
Datos Delegado de Protección de Datos	dpo@caseda.es
Derechos ARSOL: Plaza del Mercado, 2. 31490 – CASEDA. ayuntamiento@caseda.es	
Plazos conservación: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Cáseda pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local.	
Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

IDENTIFICATIVOS

Nombre y apellidos

DNI/NIF o Nº de Tarjeta de Residencia/ Identificación de Extranjeros

Dirección postal y del correo electrónico y teléfono

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

DATOS PERSONALES

Nacionalidad, Sexo, Lugar y fecha de Nacimiento